

## INFORME DE COMISARIO

*Señores Socios*  
**GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A.**  
*Ciudad*

*Estimados Señores:*

*Dando cumplimiento a lo solicitado por Uds. Y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías, según Resolución 90-1-5-3 publicado en el Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1990 he procedido a revisar toda la documentación legal y financiera llegando a las siguientes conclusiones :*

*a) De acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.*

*b-c) He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a lo dispuesto en la Junta General de Accionistas. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad se los lleva conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*d-e) En cuanto al control Interno de la Cia ., debo de manifestar que la revisión efectuada, puedo indicar a usted que el Balance General, se presenta en forma razonable a la posición financiera de la Compañía durante el Ejercicio Económico 2005 y los resultados por el ejercicio analizado dan una posición clara y verificadora de los mismos, dando así cumplimiento a las disposiciones y regulaciones de Superintendencia de Compañías.*

*Guayaquil, Abril 21 del 2006*

*Estefano Adum B*  
**AB. SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI**  
**REG. No. 12001**

